

Comodoro Rivadavia, 24 de agosto de 2006.-

VISTO:

El Memorando SIP. N° 30/06, con la nota presentada por el Dr. Oscar H. Pucci y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Oscar H. Pucci solicita su renuncia como miembro suplente del Jurado de Concurso de Director de carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas RCAFCN N° 242/06.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E

Art. 1°) Excluir al Dr. **Oscar Héctor PUCCI** como miembro Suplente del Jurado de Concurso de Director de carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 468/06.-


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.